

# EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I {

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 1897

} No 31

## CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números ..... \$ 1-00  
 Número suelto..... 0-10  
 Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

## ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que se envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

## EL PUEBLO

### La situación

Cualquier curioso observador de la atmósfera política de la capital y del rumbo que siguen las tramitaciones políticas de los opositores al Gobierno, podrá notar el desacierto político en que incurren los adversarios del actual orden de cosas, quienes, so pretexto de combatir la reforma constitucional del artículo 97, reforma de vital importancia para el país, que ya estaba en la lógica del tiempo y en la

mente de todo buen ciudadano, explotan la situación creada, no por convicciones, si no como medio de ascender al poder, aunque para ello sea necesario deponer la honra, la dignidad y desatender la voz del patriotismo. Para alcanzar sus fines no vacilan en darle una torcida interpretación al patriótico y sabio propósito del mandatario, sino que atizan el fuego de la discordia, concitan á la rebelión el espíritu pacífico y laborioso del pueblo para arrojar el país en una lucha doméstica é interna, peligrosa aventura que repugna á la conciencia de los costarricenses. La nave del Estado no tardaría en zozobrar al embate de las pasiones subversivas y fuera de la honrada dirección del probo Magistrado, que hoy hábilmente la conduce con el beneplácito de la parte sensata de la Nación, la prosperidad actual de la patria que se halla encarrilada en las vías del progreso material é intelectual se derrumbaría irremisiblemente, porque se apartaría de su fiel, vieja, sagrada tradición nacional.

Nosotros no inculpamos en cuanto á principios y á prácticas republicanas á los caudillos ni á los partidos que bajo una misma bandera y en lucha franca y leal defienden y se empeñan en lograr el triunfo de la doctrina de sus ideales, por que consideramos que tales lides enaltecen, fortifican, agradan, ensanchan los horizontes del patriotismo y son gimnasia poderosa é indispensable en el seno de las demo-

cracias. Pero cuando el Gobernante no busca un cambio fundamental que comprometa la vida de la República, sino una sabia modificación legislativa en pro del bien general; cuando su posición es sólida y sus propósitos van encaminados hacia la paz pública sin otra otra aspiración ni otras ambiciones que conservar la inalterable para que Costa Rica sea próspera y feliz como merece serlo, causa ciertamente pesadumbre abrumadora. encontrar individuos de una agrupación política que invocando como caballo de batalla para elevarse ellos, la inviolabilidad del pacto constitucional, atacan y tratan de deprimir ante la Nación al hombre de estado previsor y enérgico que ha dado y continua dándole pruebas al país de su positivo amor por todo lo que es peculiar á un Gobierno verdaderamente republicano. Aparentan ignorar que ningún gobernante tendría suficiente poder para cambiar la vida política de un pueblo, sino cuando ha llegado el momento psicológico de reformar. Y es lo que en la actualidad adviene entre nosotros.

Desechar un astro de primera magnitud en la constelación de nuestros gobernantes, para suplirlo por alguno de 3º ó 4º rango que apenas alumbre ó nos deje en las tinieblas; alguno que en lugar de la libertad religiosa, de la de imprenta, del libre cambio, de la instrucción del pueblo que don Rafael Iglesias ha sostenido á tan alto nivel, nos traiga la religión de Estado, las res-



tricciones á la prensa, las trabas á la instrucción y hasta la implantación de los jesuitas en la República, en una palabra, que echara el país en brazos del clericalismo; pues bien, antes que ver retrogradar así á nuestra cara Patria, valdría más que no quedara piedra sobre piedra.

(CORRESPONDENCIA)

## Revoltillo

Dos son los puntos de vista que resaltan en las columnas magnificas de «El Espectador»: la *reelección*, que es el plato del día y la «Revolución Cubana». Respecto del *primero*, no cabe discusión porque Martin le puso el *cascabel al gato*, esto es, porque el *Permanente* con el inciso QUINTO, la corta por redondo; y el *segundo*, apenas admite algunas reflexiones.

La causa de Cuba nos es simpática y nos merecen toda nuestra admiración aquellos bravos que riegan con su sangre los fértiles campos de la hermosa Perla, por la santa causa de la Independencia; pero no estamos con los que no teniendo el valor suficiente para combatir al enemigo al lado de los héroes, que como los de Punta Brava, buscan, ó los laureles del triunfo ó la gloria de la muerte, abandonaron las playas de Cuba á las primeras descargas y hoy alardean de patriotismo y comprometen la noble causa con sus imprudentes desahogos en las columnas de los periódicos; falsos patriotas que sólo se cuidan de sí mismos y llegan hasta olvidarse de aquellos mártires que sucumben por darles patria!

Creemos, pues, que mientras «El Espectador» siga tratando la cuestión cubana como hasta ahora, no dejará de ser uno de tantos á que nos hemos referido últimamente.

\* \*

«El Diarito» del 24 contiene un

artículo intitulado «¡Pobre Guatemala!», en que el Presidente de la República hermana es juzgado *severamente*, nada menos (y admírense ustedes) que por el mismísimo redactor, Gerardo Pacheco.

Es de advertir que este *ilustre estadista* es asérrimo partidario de la «Unión Centroamericana», pero de la que ha de realizarse, en no *lejano día*, por obra y milagro del Espíritu Santo.

El pacto *ad referendum* que acaba de firmarse, es para el Redactor de esa *inteligente* hoja, lo que Grecia para Turquía: ¡él que tiene al dedillo la política de Centro América; que *sabe de pe á pa* la vida *doméstica é internacional* de todas estas *republiquillas*; que ha hecho profundos estudios sociológicos, fisiológicos y patológicos de *todos* y cada *uno* de los cinco pueblos del istmo..... va á aceptar como bueno un pacto como el suscrito por el Congreso Jurídico Centroamericano! ¡Vaya!, eso no vale un comino ni tiene pies ni cabeza!

«El Diarito» ha dicho la última palabra.....

¡Dale con el político! que nada tiene de común con el ilustre redactor de «La Linterna».

\* \*

En «La Lucha» un tal Rochefort se propone demostrar la *cuadratura del círculo*..... «El Fígaro», como es su costumbre, le *toca el bombo*.

A éstos los juntó el Diablo sin que Dios los criara.

\* \*

El Club *patriótico* continúa sus sesiones, y don Juan y don Federico rivalizando en *discursiadera*.....

\* \*

No se sabe á punto fijo si Martin C. ó Gómez J. ó si los dos son el *parapeto*; el rumor corre..... y cuando el río suena.....

A. LI-HUN-CHAN

San José, junio 28 de 1897

## De Nicaragua

*Choque y desriellamiento*.—El día 4 del presente mes, el tren que venía de Momotombo chocó con el que iba de La Paz, y como consecuencia, resultaron: el maquinista Francisco Juarez, con los intestinos de fuera y las piernas trituradas, muriendo á poco rato; la señora Carmen Callejas, arrojando la sangre, por el fortísimo apretón que recibiera, y se cree que haya muerto ya; siete pasajeros muertos en el acto y una porción de heridos y contusos, quedando deshecha la máquina y varios carros. Dos días después, el 6, el tren de Masaya á Managua, en el punto llamado La Barranca, desrielló, según se cree por un clavo puesto entre riel y riel; produjo el volcamiento de varios carros y reventó la caldera, destruyendo completamente todas sus partes.

El fogonero Julio Fonseca, quedó bajo la máquina sufriendo horribles quemaduras, de las que murió al día siguiente. El pasajero Carlos Mayorga quedó entre dos carros destripado y completamente muerto desde el momento del apretón; el empleado don Francisco Soto h., quedó hecho una lástima de puro quemado y es seguro haya muerto ya; heridos y contusos, infinitos; la máquina, el bocho y varios carros, deshechos y la línea destruída en un trayecto de algunos metros.

Pocos días antes, por cuestión de economía (de cocina) habían sido suprimidos los agentes del tráfico.

¡Así anda aquello: todos y todo, desriellado y chocando!

*¡Hacendistas!*—Por acuerdo de 22 de mayo último, se dispuso elevar á *cuatro soles* el valor de la boleta que al Gobierno se compra para destazar una res; y al doble de su anterior valor todo el papel sellado del Estado, obligando á que en los juicios verbales y escritos de pobres de solemnidad, se gaste papel de 10 cs.

*¡Contra siete vicios, siete virtudes!*—Si el pueblo, por el acuerdo anteriormente citado, se verá en la necesidad de comprar caros sus derechos y su carne, en cambio, por decreto de 3 del presente, se le ha



mandado colocar aguardiente en despoblado para que lo encuentre á todas horas y en todo lugar. Hay más; se ha acordado ya, que estando á un alto precio artículo de tan vital necesidad, el Gobierno se meta á empresario y haga venir del extranjero una buena cantidad, para venderlo á más bajo precio, sin fijarse poco ni mucho en lo nocivo que tales medidas son á la sociedad, á la salud y á la industria del país. *¡O tempora, o mores!*

A consecuencia del desbarajuste político de aquel país, este ramo ha llegado hoy á quedar anexado al Ministerio de Instrucción Pública, por lo cual un colega, «El Comercio» de Managua, se permite el siguiente chascarro:

«(En la taquilla)

—Véndame un trago, patrón, y reciba mis plácemes porque ya Ud. forma parte del gremio literario.

—¡Yo... ó... ó... (exclamó el taquillero).

—Sí... í, seño... or... or (riendo). ¿No sabe Ud. que ya el *guaro* está anexado á Instrucción Pública y que por lo mismo los taquilleros gozan del fuero de las letras? Pronto deberá Ud. recibir su diploma de Licenciado... digo, Doctor en *cususa* ó de miembro de la Real Academia del Alambique.

—Pero, habla Ud. de veras?

—Vea Ud. el *Diorio Oficial* y se impondrá de esa gran novedad. Ayer estuve en el Ministerio y ví al señor Ministro con una botella de aguardiente á un lado y un texto manuscrito al otro: trataba de calificar uno y otro artículo para el servicio común y pensé que concluiría declarando de mala calidad el libro, por faltarle los grados reglamentarios, y de texto para la enseñanza intermedia, á la botella de aguardiente.»

A esto sólo falta agregar: *¡Pro pudor!*

## GACETILLAS

### Diálogo:

*Cayetano*:—Buenos días, Perico.

*Perico*:—Buenos, querido.

*C*.—¿Qué haces por el mundo de tus escursiones?

*P*.—Pues, reir chico.

*C*.—Con que reir, eh? Como así?

*P*.—¡Claro! que otra cosa puede

hacerme lo que he presenciado en el Club de don Manuelito, en su segunda sesión?

*C*.—¡Hola, con que la segunda sesión se celebró ya, eh? Cuéntame, cuéntame!

*P*.—A hacerlo voy, aunque si llega á saberlo tío Emeterio, me daría *para mis tabacos*, como dice la buena Sofronia cuando no rezamos con devoción el trisagio.

*C*.—Bien, bien; pero cuenta qué hacen los patrioterros?

*P*.—Se abrió la sesión con 19 concurrentes, inclusive el señor Redactor de «El Pueblo», cuatro menores de edad y los siete consabidos. Cuando ví tanta gente me dije *para mis adentros: la cosa progresa*. Seguidamente se leyó un artículo de «La Libre», como dice tío y después... ¡Dios es Cristo! Discursos tras discursos. Te juro, Cayetano, que cuando ví el *ardor* con que uno de los *discurseros* daba de puñetazos en la mesa y volaba con furia cada cuartilla que *leía*, me creía ver á un «Dantón» como el que me habla el maestro de mi barrio, y por último habló don Manuelito.

*C*.—Bien y qué...?

*P*.—Uno dijo que se reunían amparados por la Constitución y á la sombra de la libertad que el Presidente Iglesias les concedía para sus trabajos, otro que había imposición y don Manueli...?

*C*.—¿Cómo, cómo, permite... cómo se entiende eso de *gozar de libertad* y hablar de imposición?

*P*.—La misma reflexión me hacía el tío ahora que le contaba lo mismo y no parece sino que Uds. piensan del mismo modo.

*C*.—Bien y don Manolo...?

*P*.—Muy moderado en su expresión; la verdad en su punto, Chico, es lástima que... en fin, decía mi abuela «hijo, hijo el que con chiquillos anda... sabes cómo amanece?» En fin, eso es otra cosa, te iba *diciendo*... que concluyó *diciendo* que don Rafael había sembrado la semilla en buen terreno el 89 y que empezaba á recogerse la cosecha, mal que le pesara!

*C*.—Si...? Pero según eso, en las elecciones pasadas allá en Limón no había *caído* bien todavía la semilla, porque don Manuelito era individuo de las mesas civiles...!

*P*.—¡Eso no me parece extraño, Cayetano. En ciertas casas si no

se *riega*...! Quién sabe si por falta de agua hasta ahora germina...! El tío me dice! «Perico en boca cerrada... eh, eh, no entra mosca» y yo no sé por qué te lo digo todo.

*C*.—Ya te dije: nadie lo sabrá.

*P*.—Sí...! Así decían ciertos tipos en vez pasada y todo se sabía.

*C*.—Ten confianza, hombre! Dime, así concluyó toda la fiesta, no hubo firmas patriotas?

*P*.—Oh, eso sí! Firmaron Manuel Castro, Salvadorcito Barrias, Alfredo Pantoja, Aristides Guevara y dos individuos extraños, no obstante protestar estos ser nicaragüenses.

*C*.—De modo que «El Patriótico» ya cuenta con 13 redentores, inclusive su directiva? Qué número más feo, chico! Yo por tal de no ver ese 13 infernal, hubiera medido á Gaga ó admitido á Galiano, que lo sacaron por extranjero.

*P*.—Sí; pero no creas, de esos 13 inspirados no son ciudadanos costarricenses y dos son menores de edad!

*C*.—Eso no importa, la cuestión es de número; además, por qué sacar á Galiano porque no es de *aquí*? La mitad de los redentores no son extranjeros?

*P*.—Ya ve U. y sin embargo se habló de costarricenses de pura sangre como los únicos capaces de combatir la imposición.

*C*.—Vaya, hombre! Qué manía te ha dado por hacerme creer que hablan de imposición. ¿No ves que si la hubiera no estarían hablando más que los habitantes de KinKendonne del Dr. Ox?

*P*.—Ese Dr. Ox que cita es el descubridor del *suero* antirrábico?

*C*.—¿Qué bárbaro! No hombre, no; era un hombre científico que hacía experimentos con el oxígeno.

*P*.—Precisamente! La tía Bárbara me decía eso hace poco y cómo á ella le explicaba el comisario del barrio ciertas brujerías que hace un tal *Edisión*...

*C*.—Calla, calla chico! Nada de eso. Lo único que sé decirte es que si aquel sabio Dr. viviera, tendría mucho que estudiar, pues el fenómeno se presta. ¿Por qué viviendo todos en una misma población los redentores respiran más oxígeno que nosotros?

*P*.—Hasta luego.

*C*.—¡Cómo, te vas?... adios!



SECCION LOCAL

**Ferrocarril al Pacífico**

*Movimiento de trenes.*—Sólo hay un tren diario, mixto. Este llega á las 9 y 30 a. m. y sale para Esparta y estaciones intermedias á las tres p. m.

Los domingos no córren trenes; pero tanto en este día como en los de trabajo se ponen trenes extraordinarios para la hora que se quieran, previo aviso anticipado.

Los pasajeros que se dirigen á la capital tienen que tomar bestias en Esparta para trasladarse á Alajuela. Ya en este lugar principia el ferrocarril que, pasando por Heredia, San José, Cartago, etc., termina en Limón.

**Vapores**

*Pacific Mail S. S. Co.*—Arribo de los vapores del Sur: Costeros, 3 y 13 de cada mes. Directo, el 22.

Arribo de los vapores del Norte: Costeros, 19 y 20. Directo, los días 30.

Estos vapores zarpan del puerto, por lo general, seis horas después de su llegada. Sus agentes son los señores Rohrmoser & Cía.

*Vapores correos del Golfo.*—Estos vapores zarparán, vía Humo, Ballena y Bolsón, los días 1°, 4, 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 29 del presente mese, y vía Bebedero, los días 3, 10, 17 y 24.

No hay itinerario de sus llegadas á este puerto.

*Vapores alemanes.*—No tienen itinerario fijo.

**AVISOS**

**Napoleón González**  
AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

**Sastrería de +  
+ Teodomiro Acuña**

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garantisen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

La imprenta *El Pacífico* cuenta con un magnífico y variado surtido de tipos. Se ejecuta toda clase de trabajos.

**SEMILLAS**

de tabaco iztepeque y chircagre tiene de venta en su casa de habitación el señor Crisanto Garay. Entenderse con él mismo para la compra de dichos artículos.

Puntarenas, Junio 25 de 1897

**ARTURO ESQUIVEL**

**De muy buena clase y en buen estado vendo á \$ 4-00 el quintal.  
! Acudid, que se acaba!**

**Maiz**

**EN PUERTO LIMON**

**GARN DEPOSITO de TABACOS y CIGARROS**

**A. MARTI.**

*Dirección:—*APARTADO núm. 33

Esta casa cuenta con un variado y extenso surtido de puros y cigarros de la Habana, Jamaica, Estados Unidos y Alemania. Los precios son sin competencia. Se despachan pedidos á cualquier punto de la República.

Única agencia de la Fábrica de J. M. Calleja.—Kingston-Jamaica.

Limón, mayo de 1897.

**AVISO.**

Se vende una magnífica prensa para copiar cartas.

En esta imprenta se dará razón.

Puntarenas, junio de 1897

**HOTEL DEL PARQUE**

*En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque*

**VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA**

Para facilitar la carga y descarga del puerto de la Ballena, se avisa: que en lo sucesivo los vapores-correos no saldrán en la misma marea en que entran, sino en la siguiente.

Queda así modificado el itinerario de este año. Puntarenas mayo 28 de 1897

**La Empresa**

Tipografía de «EL PACÍFICO» de Carlos Clavera.